

Energía

AUTORIDADES DEL GOBIERNO ARGENTINO REAFIRMARON EL COMPROMISO DEL PAÍS CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

Islas Malvinas

CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS: LA ARGENTINA REAFIRMA SUS LEGÍTIMOS DERECHOS DE SOBERANÍA

Derechos Humanos

CANCILLER DIANA MONDINO DIALOGÓ CON REHENES LIBERADAS Y FAMILIARES DE ARGENTINOS CAPTURADOS POR HAMAS

EMBAJADA ARGENTINA, WASHINGTON, D.C.

ARGENTINA EN FOCO

ENERO 2024 // NEWSLETTER 179



La canciller Diana Mondino junto al director general Rafael Mariano Grossi.

AUTORIDADES DEL GOBIERNO ARGENTINO REAFIRMARON EL COMPROMISO DEL PAÍS CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

El 28 de diciembre, el presidente de la Nación Argentina, D. Javier Gerardo Milei, recibió al director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el diplomático argentino Rafael Mariano Grossi, en el marco de su visita oficial al país. En el encuentro, se conversó sobre diversos temas de interés para el país. Entre otros, su próxima visita a la Antártida y los programas en curso con el organismo.

Previo a este encuentro, la canciller Diana Mondino había mantenido una reunión con el director general del OIEA en el Palacio San Martín, a quién le destacó el apoyo de la Argentina al Organismo, y a su vez felicitó por su reciente reelección al frente del mismo para el período 2023-2027.

Ambas autoridades intercambiaron puntos de vista sobre

la agenda del OIEA y sus principales iniciativas, así como sobre el contexto internacional y el papel de la Argentina en el escenario nuclear mundial. Se destacó especialmente la amplia cooperación entre nuestro país y el OIEA y el gran potencial de la misma de cara al futuro.

Grossi se refirió a su próxima visita a la Antártida para el lanzamiento oficial de la iniciativa "NUTEC Plásticos", en colaboración con el Programa Antártico Argentino. Se destaca que la implementación de esta iniciativa implica capacitaciones de recursos humanos y donación de equipos que permitirán evaluar con mayor exactitud la contaminación marina debida a los microplásticos, así como su eventual tratamiento y reutilización. Cabe resaltar la novedad que representa la iniciativa, al ser la primera vez que el OIEA realiza una actividad en la Antártida.

EL PROGRAMA NUCLEAR
ARGENTINO, CUENTA
CON MÁS DE 70 AÑOS DE
TRAYECTORIA Y -A LA FECHA-
REGISTRA EXPORTACIONES DE
TECNOLOGÍA NUCLEAR A PAÍSES
EN LOS CINCO CONTINENTES.

Asimismo, Grossi destacó el programa “Rayos de Esperanza”, para el fortalecimiento del acceso a la medicina nuclear.

Ambas iniciativas constituyen ejemplos concretos de cómo la tecnología nuclear beneficia a la población y al medioambiente.

De igual modo, se repasaron los principales proyectos argentinos en materia de aplicaciones y energía nuclear, en particular los reactores de investigación multipropósito RA-10 y el pequeño y modular CAREM.

Mondino y Grossi coincidieron además en destacar el rol de la tecnología y la energía nuclear para alcanzar el desarrollo sostenible y, en ese contexto, resaltaron el aporte actual y potencial del programa nuclear argentino, que cuenta con más de 70 años de trayectoria y -a la fecha- registra exportaciones de tecnología nuclear a países en los cinco continentes. ■

CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS: LA ARGENTINA REAFIRMA SUS LEGÍTIMOS DERECHOS DE SOBERANÍA

El 3 de enero de 1833, el Reino Unido ocupó por la fuerza las Islas Malvinas, territorio sobre el que desde los primeros momentos como nación independiente la Argentina había ejercido sus derechos de soberanía, atento a su carácter de heredera de las posesiones de España en América del Sur. La acción del Gobierno británico constituyó un acto de fuerza en tiempos de paz, contrario al derecho internacional y nunca consentido por el Gobierno argentino, que de inmediato presentó sus protestas.

Desde entonces, todos los gobiernos argentinos han reafirmado sus legítimos e imprescriptibles derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

La Constitución Nacional establece que la recuperación del ejercicio efectivo de nuestra soberanía sobre dichos territorios, conforme el derecho internacional y respetando el modo de vida de sus habitantes, constituye un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha caracterizado la cuestión de las Islas Malvinas como una situación colonial especial y particular que involucra una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido que debe ser resuelta por los gobiernos de ambos países mediante negociaciones bilaterales, teniendo en cuenta los intereses de los habitantes de las Islas. Asimismo, ha instado a las partes a abstenerse de desarrollar actos unilaterales en el área en disputa.

Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.



EL GOBIERNO ARGENTINO
MANIFIESTA UNA VEZ MÁS SU
DISPOSICIÓN A REANUDAR LAS
NEGOCIACIONES BILATERALES
QUE PERMITAN ENCONTRAR
UNA SOLUCIÓN A ESTA DISPUTA
DE SOBERANÍA.

Numerosos foros internacionales y regionales se han pronunciado a favor de los derechos de soberanía argentinos y de la reanudación de las negociaciones bilaterales, tales como el Comité Especial de Descolonización de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Grupo de los 77 y China, el MERCOSUR, la Cumbre Iberoamericana, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS), entre otras.

El Gobierno argentino manifiesta una vez más su disposición a reanudar las negociaciones bilaterales que permitan encontrar una solución a esta disputa de soberanía, de acuerdo a lo dispuesto por las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

En este marco, el Gobierno argentino desea mantener una relación madura con el Reino Unido, que contemple un diálogo sustantivo y constructivo sobre todos los temas de interés común con miras a generar un clima de confianza propicio para la reanudación de las negociaciones.

Convencida de que el único camino posible para la recuperación del ejercicio de sus derechos es el de la vía diplomática, la Argentina reitera asimismo su interés en la misión de Buenos Oficios encomendada por la Asamblea General al Secretario General de las Naciones Unidas con el objeto de ayudar a las partes a reanudar

las negociaciones con el fin de encontrar lo más pronto posible una solución pacífica a la disputa de soberanía sobre la cuestión de las Islas Malvinas

El Gobierno y el pueblo argentino reafirman una vez más, a 191 años de la ilegítima ocupación de las Islas Malvinas, sus legítimos e imprescriptibles derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. ■



Cancillería argentina.

CANCILLER DIANA MONDINO DIALOGÓ CON REHENES LIBERADAS Y FAMILIARES DE ARGENTINOS CAPTURADOS POR HAMAS

El 3 de enero, la canciller Diana Mondino dialogó con dos rehenes liberadas y familiares de rehenes argentinos capturados por Hamás y Jihad Islámica Palestina el pasado 7 de octubre, en el ataque perpetrado en el sur de Israel.

El encuentro por videoconferencia contó además con la participación del vicescanciller Leopoldo Sahores, del rabino Axel Wahnish, del encargado de Negocios de la Embajada en Israel, Francisco Tropepi, y de Quique Rosenburt, coordinador y colaborador de las familias de rehenes argentinos.

Asimismo, participaron miembros de las familias Horn, Bibas, Marman-Hartenstein (incluida Clara, liberada el 28 de noviembre), Rudaeff, Engelbert, Cuño (entre ellos Sharon, liberada el 27 de noviembre) y Roitman.

Las dos rehenes liberadas presentes, Sharon Cuño y Clara Marman, agradecieron los esfuerzos de la República Argentina para lograr su liberación, relataron las terribles condiciones del cautiverio y aseguraron que solamente podrán comenzar a sanar cuando los rehenes que permanecen en Gaza retornen a sus hogares.

Los familiares presentes también le agradecieron a la República Argentina y al Gobierno por los esfuerzos realizados; pidieron sostener el reclamo de liberación inmediata y ahondaron en el doloroso proceso que atraviesan las familias en un marco de profunda incertidumbre -pero también inquebrantable esperanza- de recuperar a sus seres queridos.

La canciller Mondino agradeció la posibilidad de dialogar

“EL GOBIERNO ARGENTINO ESTÁ TRABAJANDO JUNTO A OTROS PAÍSES QUE TIENEN NACIONALES REHENES EN LA FRANJA DE GAZA, PARA LIBERAR A TODOS LOS SECUESTRADOS, ARGENTINOS Y DE DEMÁS NACIONALIDADES SIN DISTINCIÓN, EN FORMA INMEDIATA”.

con rehenes liberadas y con familiares y, luego de condenar en forma absoluta tanto el atentado terrorista perpetrado el pasado 7 de octubre de Hamás como la traumática situación que están atravesando los rehenes y sus seres queridos desde hace casi tres meses, les manifestó el profundo compromiso moral de la República Argentina con la cuestión: “Les aseguro que el Gobierno argentino está trabajando junto a otros países que tienen nacionales rehenes en la Franja de Gaza, para liberar a todos los secuestrados, argentinos y de demás nacionalidades sin distinción, en forma inmediata”.

Por su parte, el rabino Axel Wahnish expresó: “Esto no es una cuestión ni política, ni diplomática ni bélica. Esta es una urgente cuestión humanitaria y, en forma acorde, nosotros tenemos un compromiso humano en la liberación inmediata. Ustedes saben y han visto que el presidente Milei tiene un compromiso total con el tema. Estamos a disposición para absolutamente todo lo que sea que podamos hacer”. ■